

poder era un obstáculo para realizarla, yo abandoné mi puesto.

Vengo ahora dispuesto, como lo estaba cuando en el poder me encontraba, dispuesto a hacer cuanto me sea posible por la conciliación, pero por una conciliación honrosa para los conciliados y saludable para el país: honrosa para los conciliados transigiendo todos sus pretensiones adiciones por parte de ninguno sino transigiendo por todos, saludable para el país porque a la vez que garantiza el gobierno y elementos de seguridad para nuestras instituciones serán fundamento y garantía de la confianza pública sin la cual, señores diputados, es imposible la buena gobernación de los Estados. (Muy bien, muestras de aprobación.)

Yo no tengo que recomendar á mis amigos unidad y disciplina, porque la tienen. La mayoría está dispuesta á prestar su apoyo á este ministerio de conciliación, como á todo el ministerio liberal aprobado en la sesión de la Corona, para que llegue por el camino de la libertad hasta donde no ha llegado nadie. (Muy bien, muy bien.)

Libertad, mucha libertad, toda la libertad que queráis, pero teniendo en cuenta que cuanto mayores sean las libertades que los pueblos disfruten, mayor será el prestigio que tiene en la acción de la autoridad en los procedimientos del gobierno, que bien puede la autoridad aflojar sus medidas, cuando los ciudadanos ni piensan, ni dicen, ni hacen más que lo que los gobiernos quieren, pero cuando los ciudadanos en sus movimientos, en sus acciones, en sus facultades y libre el ejercicio de todos sus derechos, ¡ah señores! entonces solo la acción eficaz del gobierno puede mantener el equilibrio entre tantas y tantas libertades que forman este mundo armonioso que es lo que constituye la gobernación del Estado, haciendo que el movimiento y esfuerzos de unos ciudadanos encajen en el movimiento y esfuerzos de los demás.

Si por ser liberales queremos mantener la libertad, como yo sé que lo son, no debemos ser como seamos prudenles; y puesto que tenemos la desgracia de ir de tras en el camino del progreso de otros pueblos, más felices en este punto que nosotros, aprovechémosnos de ello, gran ventaja que tiene el que va detrás, aprovechándose más de la ventaja de sus vecinos, antes y con ellos, pero de pronto, ya que por tanto tiempo hemos ido á su zaga, con marchar á su lado.

Por correspondencia y por gratitud, cuando la monarquía se entrega combatida á los liberales, no es justo que los liberales, por impaciencias, por ardimientos políticos, quizá por vanidad, por vanidad de los que se sienten en los cuales pudiera tal vez no salir bien parada.

Los periódicos continúan llamando la atención del gobierno sobre lo ocurrido en la aduana de Jelm con el embajador francés baron Des-Michels. Cuarenta matrimonios se han celebrado en Reus y en un solo día. El Sr. Romero Ortiz se agravó ayer en la enfermedad que viene padeciendo. Dice el Día que el marqués de la Vega de Armijo declaró ayer que la reunión de la Presidencia no era una reunión de la mayoría, sino de diputados.

Se distinguió en la ejecución de la prensa fueron obsequiados, después del acto político, con un espléndido te, pastas y cigarras.

La Pasiónaria, drama en tres actos y en verso, original de D. Leopoldo Cano, estrenado anoche en el teatro de la Zarzuela, alcanzó un éxito, de la manera extraordinaria, que bien puede decirse que ha sido un acontecimiento teatral.

Pocos veces hemos visto un público tan numeroso, tan distinguido y tan unánime juzgando una obra que por aclamación y entre atronadores aplausos fue calificada de una de las más preciosas joyas de nuestro teatro.

Mencionar las bellezas que contiene sería trabajo para emplear más tiempo y espacio del que se puede disponer en un periódico.

La obra entera es una producción inapreciable; cada escena es un prodigio y cada frase un encanto.

Escenas hubo que la Mendoza y Vico tuvieron que repetir, por que al llegar al público el pensamiento ó la idea, el entusiasmo rayaba en delirio, el autor salía á escena entre aplausos extraordinarios y la concurrencia pedía la repetición de la escena interrumpida.

Pocas veces hemos visto esto en el teatro y por eso decimos que más que éxito fue anoche un acontecimiento. La Pasiónaria.

La ejecución fue excelente. Vico es un gran actor, lo tiene demostrado; anoche rayó á gran altura.

La señorita Mendoza no demeresció nada de su compañero; estuvo admirable, sobre todo en el acto tercero.

Los periódicos continúan llamando la atención del gobierno sobre lo ocurrido en la aduana de Jelm con el embajador francés baron Des-Michels. Cuarenta matrimonios se han celebrado en Reus y en un solo día. El Sr. Romero Ortiz se agravó ayer en la enfermedad que viene padeciendo. Dice el Día que el marqués de la Vega de Armijo declaró ayer que la reunión de la Presidencia no era una reunión de la mayoría, sino de diputados.

El domingo próximo, á las diez de la mañana y en el local del teatro del Recreo, continuó la discusión del tema: «¿Qué organización debe adoptarse al proletariado para conseguir su emancipación económica-social?»

Esta madrugada recibimos los siguientes telegramas de nuestro SERVICIO PARTICULAR:

París, 14 (4-85-1). Ayer noche hubo una reunión en el hotel donde está instalado el periódico intransigente la *Luz*, en honor de Mr. Bradlanch, miembro del parlamento inglés. Este bebió por el indisoluble unión de la futura república inglesa y la república francesa. Fue muy aplaudido y hubo gran entusiasmo.

El jefe de la comisión de Hacienda española, D. Castor Aldecoa ha regresado de Londres.

Rostchild ha vendido gran cantidad de esteroides españoles provocando la baja de estos valores á pesar del alza de ayer.

Ha vuelto á subir el exterior español, no obstante las ventas de Rostchild.

Circulan vagos rumores anunciando que el viaje de Mr. Ferry á Londres tiene por objeto discutir con Mr. Granville la cuestión del Tonkin y adoptar algún acuerdo.

El gobierno de la república está dispuesto á presentarse á las Cámaras en demanda de nuevos créditos con que atender á los gastos de entretimiento de las actuales tropas en Tonkin durante seis meses.

Segun telegrama de Chicago, la convención nacional se reunirá el 3 de junio próximo, para designar el candidato á la presidencia de la república de los Estados Unidos.

Ha sido ya anunciada la candidatura de Roland Bonaparte.

El gobierno egipcio acepta la intervención de Turquía y de Inglaterra en la cuestión del Sudán.

Se sabe que el Madhi organiza sus fuerzas y prepara nuevas operaciones de ataque. —El correspondiente.

Edición de la tarde de hoy 15 de Diciembre.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la tarde á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Hoy publica la *Gaceta* los decretos del personal de delegados que ayer indicamos.

Se declara cesante á D. Carlos Cortés, delegado de la provincia de Pontevedra, nombrándose para este cargo á D. Francisco Pérez de Behevarría que sirve el mismo destino en Huélfria y para esta provincia se nombra á don Ildefonso Koldan, tesoroero de Hacienda de Málaga.

Los pescadores de Fuenterrabía han resuelto perseguir á la ballena que tantas veces se ha presentado en aquellas aguas, si conviene á aparecer.

Hay con este motivo mucha animación con la preparación de arpones, boyas y cuerdas para atacar á la antigua usanza al animal si, abonanzando el tiempo, vuelve á presentarse en aquella bahía.

El *Defensor* de Granada cuenta el siguiente curioso suceso:

«Cuando después del almuerzo salió del hotel el príncipe imperial de Alemania, hallábase á la puerta, donde le esperaba la comitiva, el teniente de ejército griego conocido con el nombre de *Choro de jumo*, cuyo traje primoroso le llamó tanto su atención, que antes de subir al carruaje, se detuvo para contemplarlo.

El griego, viéndose objeto de la imperial curiosidad, se descubrió; pero el príncipe, con insinuante ademán, le dijo:

—No; ponte el sombrero. Obedeció el griego, sin poder dominar la risa que le causaba, sin duda alguna, la satisfacción de verse en medio de la regia comitiva caballero cubierto ante el imperio alemán, mientras el príncipe le contemplaba sonriendo también al ver su cómica actitud y su risueña expresión.

—¿Y que eres?—le preguntó al fin el príncipe.

—Yo soy—le respondió aquel mordiendo los labios—el rey de los gitanos.

—Ah!—exclamó el príncipe riendo;—entonces somos colegas.»

La SESION REGIA de apertura de Cortés se ha verificado esta tarde en el Congreso con la solemnidad de costumbre.

A las dos parties del regío alzó el séquito real, en el orden que anunciamos anoche.

Las tropas de la guarnición cubnían las calles de la carrera, cuyos edificios ostentaban colgaduras. El genio ha sido mayor que en otras solemnidades análogas y los porteros del Congreso se han visto precisados á declarar el auxilio de los agentes de orden público para contener á la muchedumbre que intentaba penetrar á la fuerza en el recinto de las leyes.

El brillante cuerpo de alabarderos se hallaba formado en el vestibulo, salon de conferencias y pasillos del Congreso.

Las tribunas rebosaban de espectadores, predominando el bello sexo. Los bancos del hemiciclo se veían todos ocupados por senadores y diputados vestidos de uniforme ó de etiqueta, con bandas la mayoría de ellos.

La tribuna diplomática ofrecía un golpe de vista fastuoso por la variedad de uniformes de los diplomáticos y por el lujo de las señoras que en la misma habia.

El estrado real ofrecía magestuosa visualidad en el momento de instalarse en el los reyes y las infantas. El rey vestía de capitán general con la banda de San Fernando, S. M. la reina lucía un riquísimo traje de raso blanco, con adornos de oro, y ostentaba valiosas joyas de brillantes. La infanta donse Isabel llevaba traje azul con adorno de brillantes y su augusta hermana la infanta Eulalia vestía de blanco con cuerpo y manto gótico.

Las damas de la reina y de las infantas lucían tambien primorosos trajes.

La entrada de la familia real en el salon de sesiones fué saludada con grandes muestras de simpatía y adhesión.

S. M. el rey leyó con vigorosa entonación el discurso de la Corona.

Entusiastas vívas y aclamaciones siguieron á las últimas frases pronunciadas por el monarca y al retirarse la familia real.

Los diputados republicanos no han asistido á la ceremonia.

El discurso, leído esta tarde en la sesión regia por S. M. el rey, dice así:

SEÑORES SEÑORES Y DEPUTADOS: A la profunda satisfacción que siempre experimento al encontrarme en el seno de la representación nacional, á cuyo seno la ocasión presenta la emoción que en mí mismo despierta el recuerdo de los sucesos ocurridos desde la suspensión de vuestras tareas, y el anhelo que, al par del país, siento de poder á vuestra patriótica cooperación los medios de devolver á la patria la paz moral y la confianza en sí propia, un instante interrumpida.

«Estos solemnes momentos que las prácticas constitucionales han consagrado, ofrecen la singularísima ventaja de permitir á los poderes públicos suspender su atención por los negocios de cada día á solicitud, para volver al pasado, y prescindiendo de los detalles, que son como talazgos momentáneos de los hechos, fijar en las etapas recorridas y comparar lo ya conseguido con lo que resta por hacer y con las aspiraciones de los ciudadanos que en la patria se desahogan. Por mi parte, desde que la voluntad del pueblo que llamo al trono de mis mayores, he fundado el cumplimiento de mis deberes constitucionales en llevar á término la obra de paz y de reconstitución que Dios á todos nos encomendaba, olvidando para los negocios de cada día las cuestiones que no se refieren á sus aspiraciones doctrinales. De este sagrado propósito no me he apartado un punto, ni se han apartado tampoco representantes del país, que al par vuestro, representantes del país, tienen derecho á recordarme los deberes que me imponen y que he procurado afirmar el orden social, bien supremo de las naciones.

«La alteza de este propósito y la simpatía que por propios y extraños siguen la reorganización de nuestra patria, creo en todos los ánimos la confianza. Yo que los tres es el deber de cada uno de nosotros, que me he sentido en el dolor que he visto aparecer una insurrección que, á pesar de su efímera existencia, ha sido bastante para sembrar la alarma, que he de la confianza y oscurecer á las demás naciones. La dolorosa sorpresa del que me precedió y á quien yo he sucedido, me ha dado un ejemplo que me he sentido obligado á seguir, procurando así á los que por nosotros se interesan, que si no están aun lejos los tiempos en que los partidos se creían autorizados á los llamamientos á la fuerza, han desaparecido para siempre las probabilidades de que los procedimientos de violencia se presenten en el seno de la república, y así, desde que me he sentido libre, he bien los males que las perturbaciones le traen, sin acordar á descubrir los beneficios que pueden alcanzarse á través de la disciplina militar y de la guerra civil. Sentimientos estos y manifestación de la opinión que me precedió y á quien yo he sucedido, porque nos prueban que el bien nunca es estéril y que ha bastado que la nación goce por breves momentos las ventajas de la paz y de la libertad que la monarquía constitucional le garantiza, para que por sí sola y con decisión incontrastable detenga á los que quieren arrancársela, y sobre todo, tentativas de perturbaciones civiles, insubordinables á atribuir á móviles levantados, cuando dadas al olvido las discusiones pasadas, este abierto el campo legal á todas las opiniones.

«La rapidez con que se dispuso el peligro, me permitió llevar á cabo el de largo tiempo proyectado y á quien yo he sucedido, para penetrar el severo espíritu de la disciplina y á aumentar su eficiencia para el combate se encaminan todos los esfuerzos de mi gobierno. Atento á esos principios y buscando el vigor que nace de la unidad y la rapidez en la expedición de los asuntos del servicio, he reorganizado ya el ministerio de la Guerra y he consultado y creado los mandos por zonas militares, medio el más poderoso y económico de concentrar las fuerzas. A igual principio he obedecido las reformas en las tropas de artillería é ingenieros. La de la justicia militar ha sido reformada en sus principios, y el ley de 15 de julio de 1884, á necesidad de otra índole, pero no menos importantes, ha obedecido la creación de la escala de reserva del arma de infantería y la de otra general para los argentes segundos, á quienes se ha abierto un porvenir de que antes carecían. Todas estas reformas,

miendo y suficiente para compensar en caso la tristeza en mí producido por el espectáculo de la última insurrección.

«De esa cordialidad de relaciones encontré testimonio en la nota publicada en la *Gaceta* oficial acerca del estado de nuestras relaciones con Francia y en la vista que el anterior ministro de Negocios, Sr. de Salazar, me presentó en la mañana de 1.º de agosto último, en la cual me habia escrito, también las bulas y las cartas de bienvenida que me habia de tocar inmediatamente sus beneficios, en el protocolo firmado con Lagardere para mejorar las relaciones comerciales entre los dos países, con tanta y nuestra agricultura, y el cual os será inmediatamente sometida y en las negociaciones próximas ya á feliz término, para el establecimiento de tratados de comercio con Portugal, con Dinamarca y con el reino de los Países Bajos, y con el reino de España, que tiene aun más los intereses en el continente americano, á quienes representantes acreditados en los diversos Estados del Sur han recibido instrucciones para promover con ellos tratados de comercio, mientras que para mejorar ya entablada con los Estados Unidos permitiera asegurar á aquel poderosísimo mercado á los riquísimos productos de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

«Al par de estas negociaciones, tengo la satisfacción de anunciaros el cumplimiento del artículo 8.º del tratado de Madrid y la cesión del territorio del Hui, para el establecimiento de la pesquería en aquel reconocido territorio, cuyo cumplimiento por parte del emperador de Marruecos ha dado á nuestras relaciones con aquel imperio la base sólida y firme que yo deseo sinceramente mantener.

«Me cabe, pues, la satisfacción de anunciaros el excelente estado de nuestras relaciones con todas las Potencias, y de aseguraros que la base de estas relaciones es tan sólida, cuanto que se funda en el mutuo respeto y en la igualdad de intereses, no teniendo nada que temer, ni en el engrandecimiento ni nada que recejar de nuestros proyectos, miran con simpatía á un pueblo que se conserva escrupulosamente al desenvolvimiento de su riqueza y á la mejora de su estado económico y administrativo.

«Las relaciones con la Santa Sede, mejoradas del mismo espíritu de cordialidad, son para mi gobierno preta la segura de que habrán de resolverse de acuerdo con la potestad del Soberano Pontífice todas aquellas cuestiones que por sí indole pudieran afectar á un sentimiento religioso de este país, como las que se refieren á la toma de agua.

«Este mismo satisfactorio estado de nuestras relaciones exteriores, y esta misma estimación y respeto que merecamos á las Potencias extranjeras, nos permite volver con todo ahínco la atención á las asuntos interiores, y aprovecharnos la función que los acontecimientos nos han confiado, para que nuestra administración aquellas condiciones que sienten para siempre las probabilidades de que puedan repetirse los sucesos que lamentamos.

«Ellos motivaron que el gobierno que asistió al término de vuestras sesiones presentara su dimisión. Al admitirla, y en su consecuencia, he creído oportuno que yo tomara un nuevo gobierno al presidente del Congreso, á quien vuestros sufragos habian señalado como el más genuino representante de la mayoría parlamentaria.

«Muerto con este título y esperando de aquel concurso, estima mi gobierno que es la legislación en el orden de las cosas, y vuestra atención y vuestras discusiones, apartándose de las contiendas políticas que en los últimos tiempos os ocuparon, han de fijarse preferentemente en la serie de reformas administrativas y económicas que la opinión reclama, que las circunstancias hacen indispensables y que yo, á vuestra sabiduría y á vuestro patriotismo, me he sentido obligado á presentaros.

«Al frente de todas ellas figuran las que á la organización de las fuerzas militares se refieren. Reflejo de la nación, resumen de todas sus cualidades y de su estado, social, el ejército reclama vuestra atención más solícita. A corregir sus defectos, á hacerle más eficiente y á reorganizarlo, yo he procurado penetrar el severo espíritu de la disciplina y á aumentar su eficiencia para el combate se encaminan todos los esfuerzos de mi gobierno. Atento á esos principios y buscando el vigor que nace de la unidad y la rapidez en la expedición de los asuntos del servicio, he reorganizado ya el ministerio de la Guerra y he consultado y creado los mandos por zonas militares, medio el más poderoso y económico de concentrar las fuerzas. A igual principio he obedecido las reformas en las tropas de artillería é ingenieros. La de la justicia militar ha sido reformada en sus principios, y el ley de 15 de julio de 1884, á necesidad de otra índole, pero no menos importantes, ha obedecido la creación de la escala de reserva del arma de infantería y la de otra general para los argentes segundos, á quienes se ha abierto un porvenir de que antes carecían. Todas estas reformas,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ir delante de ellas, pasó al carricoche sin dignarse ni aun mirar á los que iban dentro.

Saint-Maixent, persuadido de que su presencia en Clermont era ignorada, y que nadie en el mundo, á menos de ser brujo, podía adivinar sus siniestros proyectos, no concibió la menor sospecha ni concedió atención alguna al aldeano rústico, montado en un jaco del país, que desapareció entre una nube de polvo á una revuelta del camino. Denis Robustel llegó al Mas-du-gué una hora antes que el marqués.

Hemos dicho que el castillo del conde ocupaba la cima de una colina, por cuya falda se extendía un parque rico en arbolado.

El preboste, aun á riesgo de ser tomado por un ladrón si era sorprendido por los jardineros, osculó el muro de recinto á fin de darse cuenta de la situación topográfica de aquel parque, que insustituible adyudante debía servir de teatro al desenlace del drama empezado hacia tanto tiempo.

Practicado su reconocimiento, se ocultó en un espeso matorral y esperó.

Saint-Maixent y Lázaro no tardaron en aparecer: tambien habian escalado el muro, y buscando un sitio á propósito para sus planes, se detuvieron justamente cerca del matorral que cubría á Denis Robustel con su espeso y verde follaje.

XLIV.

En el parque.

—Lázaro, preguntó el marqués en voz baja, pero que sin embargo llegó distintamente á oídos del preboste, ¿no te parece este sitio propio para nuestro objeto?

—Mejor no lo encontraremos, replicó Lázaro. Las noches están magníficas, repuso Saint-Maixent, y este sitio convidará á los amantes á venir aquí á pasearse sentimentalmente al claro de la luna, bajo las arcadas de estos viejos castaños. De seguro que mis amados primos lo preferirán á otro cualquiera. Tambien vendremos nosotros.

—Pero no será hoy!—balbuceó el criado en tono mal seguro, que manifestaba un principio de miedo.

—No, porque importa dejarnos ver por el pueblo con caras y aspecto de bandidos. Yo te abandonaré las joyas de la condesa y el oro que el conde no dejara de traer en el bolsillo. Supondrá naturalmente que el robo era el móvil del asesinato. Regresemos á Clermont; mañana volveremos aquí.

—¿Mañana definitivamente?

—No lo sé, pero...

—¿Cómo! ¿Queréis dejar cometer el más negro de todos los delitos?

—Quiero coger al malvado infame en flagrante delito, de modo que sea imposible toda denegación de su parte.

—¿Y si llegais tarde?

—Respondo de todo! Soy un hombre honrado, monseñor. Pues bien, si algo más de mi empresa abandono mi cabeza al verdugo... Nada reclamare, porque habré merecido la muerte.

—¡Sea! me fio en vos. Obrad como gustéis.

—Gracias, monseñor; quedareis contento de mí.

—¿Teneis que pedirme alguna cosa?

—Sí, señor. Una carta credencial para el señor conde de Rahon. Dignaos manifestarle que puedo y debe tener en mí una confianza ilimitada.

—¿Cuándo necesitais esa carta?

—Ahora mismo. Pienso partir esta noche para el Mas-du-gué.

—Voy á escribirla.

Algunos instantes más tarde, Denis Robustel salía del hotel del teniente civil llevando la carta que habia venido á buscar.

A las dos de la mañana se puso en camino con cuatro agentes fieles y valerosos. Quería llegar al amanecer, sin ser notado.

Dejó á los agentes en un bosquecillo apartado, donde la víspera habia dejado el caballo, y fue á llamar á la verja del castillo.

—Entregad esta carta al señor conde—dijo el criado que salió á abrirle,—y anunciadle que espero sus órdenes.

El criado entró en el castillo y entregó la carta á su amo.

Anibal rompió el sobre cerrado con un gran sello de la provincia de Auvernia, y leyó con profunda sorpresa lo siguiente:

Señor conde.

«Os suplico concedais una confianza absoluta, sin restricción, sin límites al hombre honrado que os entregará esta carta.

«Creed lo que os diga y haced ciegamente lo que os aconseje que hagais.

«Se trata de vuestra vida y de la de la señora condesa.»

Seguian las fórmulas de respetuosa cortesía y la firma del teniente civil.

—¿Está ahí el que trae la carta?—preguntó.

—Sí, señor conde.

—Que entre, lo espero.

La alta, angulosa y tiesa estatura del preboste, vestido de aldeano, apareció en la puerta.

—¿Qué debo hacer?—preguntó luego lentamente.

—No cambiar nada á vuestras costumbres,—respondió el preboste.—Os paseais por las noches por el parque con la señora condesa?

—Sí, muchas.

—Pues bien, esta noche os pasearéis, y nada más.

—¿Y el peligro?

—¿Teneis miedo?

—Por mí, no; por la condesa, sí.

—La señora condesa nada tiene que temer; el peligro no existe para ella ni para vos. Yo estaré allí con mis muchachos.

—¿Qué muchachos?

—Cuatro agentes, sólidos camaradas que no tienen fiado en los ojos.

—¿Dónde están?

—Cerca de aquí. Os pido permiso, señor conde, para que entren por la puerta del parque, y se oculten en una especie de pabellón rústico que he visto bajo los castaños, y del que no saldrán hasta la noche. Serian muy útiles que los criados ignorasen su presencia.

—Yo mismo os acompañaré y les abriré la puerta. Mi ayuda de cámara, Domingo, un viejo servidor, no otro yo, os llevará víveres durante el día. No sois de opinión que haria bien en no decir nada á la condesa de lo que va á pasar esta noche?

«Perfectamente. Pues bien, hoy, en cuanto cierre la noche, estáis atento; el chillido de la lechuga sonará dos veces para advertiros que Saint-Maixent y el otro bribon acaban de introducirse en el parque. Esperad un cuarto de hora, y luego dad el brazo á la señora condesa y bajad tranquilamente al sitio en que estamos. Respondo de todo.

—Así lo haré.

—No halló inconveniente, además, que llevéis un buen par de pistolas.

—Las llevaré.

Anibal abrió la puerta; las gentes de policía entraron, y pasando por senderos cubiertos de follaje, llegaron al pabellón rústico, en el que se encerraron.

XLV.

La señal.

La aldea del Mas-du-gué, situada en un valle al otro lado del riachuelo que corría al pie del parque del castillo, se componía de una treintena de casas de pobre apariencia.

Una de estas casas era una posada, ó, por mejor decir, una taberna de aspecto más miserable que el de las otras.

Hacia medio día, dos personajes, llegando á pie de no se sabe de dónde, entraron en la taberna después de haber aminorado á su paso todos los chillidos del pueblo, admirados de lo desaharrado de sus trajes y de lo pintoresco ultra fantástico de sus personas.

Figúrense nuestros lectores esos grandes tipos del canalla, mitad gitanos, mitad soldados, debidos al burl de Callot, llevando con gran desenvoltura prendas haraposas, heterogéneas, con más ruidos que una bandera destrorada en veinte batallas; y bajo aquellos harapos, bajo aquellos sombreros de feltro, de forma imposible, llenos de agujeros y estrujados, cabelleras en desorden, rostros chiflos sudando el vicio y la crapula, ojos rodeados de un círculo morado, mejillas de tonos violentos, y se tendrá una idea, aunque insuficiente, de la realidad.

«En una gran ciudad, el primer agente de policía hubiera echado mano al cuello de semejantes bandidos, nada más que al verlos; pero en el Mas-du-gué no habia policía.

La única pieza de la taberna era una sala baja, amueblada con tres ó cuatro mesas de madera, blanca en otro tiempo. Estaba desierta toda la semana, pero el domingo, despues de misa, algunos atrevidos bebedores se daban cita en ella.

«Los dos matorros se instalaron, y uno de ellos, golpeando en la mesa con un grueso garrote que llevaba en la mano, gritó:

—¡Eh, tabernero del diablo! Si no miente la muestra, aquí se bebe y se come. ¡Pronto, á servirnos, y si no tienes con qué hacer boca nos comemos tus orejas!

El tabernero, pobre diablo raquítico y contrahecho que se hallaba en el corral, acudió á aquel ruido y se quedó petrificado al ver los huespedes que le variaba su mala estrella.

«Su primera movimiento fué abrir la boca para pedir socorro. Sin embargo, como era de día y los vecinos se agolpaban á la puerta, se dijo que después de todo se tenía nada que temer, y apretando serenidad, se acercó á los recién llegados, y con unos señores—dijo tímidamente la casa no es mala, y lo veis. No es la voluntad lo que me falta, son los medios, y me es imposible

LA COMPAÑIA DE BANCO LA GENERAL, ESTA DIVIDIDA EN SEIS SECCIONES.

1.° DIRECCION: Seguros de vida, Incendios, etc.; Rentas vitalicias; Capital para todos los negocios ó asuntos que convengan. Bonos de Ahorros.
 2.° BANCO: Cuentas corrientes; Cheques; Aperturas de crédito; Giro y descuento de letras de todos países; Pago inmediato de libranzas de Giro Mútuo. Empréstitos públicos provinciales ó municipales; Formacion de sociedades industriales, mineras y de obras públicas. Ordenes de Bolsa.
 3.° EMPLEO Y COMPRA de papel del Estado, Nacional y Extranjero; Mercancías de cualquier género; Alhajas, Muebles, Cuadros, Antigüedades, Coches y Caballos, etc., etc. Subastas públicas de todos valores mobiliarios ó inmobiliarios en propia sala de venta ó en casa de los interesados, á los que se adelanta por WARRANTS dinero inmediato y sin interés.
 4.° FINGAS: Se administran, compran y venden HIPOTECAS y ADELANTOS DE ALQUILERES.
 5.° FORASTEROS Y EXTRANJEROS: Se les facilita todo cuanto puedan desear: Introducciones y asociaciones, Colocaciones; Informes comerciales, industriales y confidenciales. Encargos y servicios de todos conceptos.
 6.° CAJA: Paga y recibe todos los días de nueve de la mañana á una de la noche.

A todos avisos que así lo pidan, uno de los señores Inspectores PASARÁ AL DOMICILIO del que desea efectuar cualquier operacion, sin presentarse en las oficinas, á pesar de que estas tienen varias habitaciones reservadas.
 A toda carta se dará cumplimiento en el mismo día de recibida.
 Dirigirse personalmente ó por cartas y telegramas, á «LA GENERAL», ARENAL, 22 duplicado, MADRID.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE
 SANTOS DEL DIA 16.— Domingo III de Adviento.—San Valentin, mártir.

CULTOS.
 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Purísima (barrio de Salamanca) y concluye la novena de su titular, predicando en la misa mayor D. José Montalban, y por la tarde D. Santiago Pasor.

En las Calatravas, sigue la novena de María Inmaculada, predicando á las diez y media en la misa el Sr. Cano y por la tarde D. Santiago Pasor.

En San Pedro concluye la novena de la Virgen Inmaculada, predicando en la misa el padre Gavin y por la tarde el señor Urta.

En la Latina, id. id., D. Pedro Martín y Victor Paniagua.

En Cañizares, al anochechar, D. Santiago Pastor.

En Santa Isabel id., el señor rector.

En la Real Capilla, á las once, habrá misa mayor y sermón de Adviento, que dirá D. Gregorio Alonso.

En la Encarnacion, id., á las diez, D. Andrés Salas.

En San José, id. id., el padre Pompilio.

En San Martín, id., el P. Garcia de la Iglesia.

En las demás parroquias, los economos.

En el Caballero de Gracia habrá tambien ejercicios, predicando D. Roman Moreno.

En el Cristo de San Gines prosiguen al anochechar los ejercicios anuales de Adviento, predicando D. José Vigier.

La misa y oficio divino son de la Dominica.

Visita de la corte de María.— Nuestra Señora del Carmen en sus templos.

AVISOS PARTICULARES

NODRIZAS.—SIEMPRE DISPONIBLES. Jardines, 14, pral.

LA NAVIDAD
 Narraciones musicadas para piano á dos y cuatro manos, con poesias y preciosos cromos. Romero, Preciados, 1.

COCHES
 Se venden landós, clarones, berlinas, sociales, familiares, mejores, factones y jardineras. Redondilla, 6.

SE ALQUILAN CAMAS Y TODAS CLASES DE MUEBLES: precio módico. Flor Alta, 1.

UN PIANO ESTRANJERO SE VENDE, bueno y barato. Serano, 27, bajo derecha.

AÑO VII LOS VINOS Y LOS ACEITES. AÑO VII

Revista quincenal del cultivo de la vid y del olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero.

Cada número 16 páginas en folio, con grabados. Precio: Madrid, 12 rs. trimestre. Provincias, 26 reales semestre y 50 un año. Las suscripciones deben empezar precisamente en 1.º de enero ó de julio. LIBRERIA DE VIDA E HILOS DE CUESTA, CARNERAS, 9, acompañando el importe en libranza.

EL CELESTE IMPERIO, LUNA, 9.

ESQUINA A LA DE TUDESCOS.
 Llama la atencion del público el surtido en chalet para regalo de Noche-buena, á 13 y 15 pesetas. Canas, doble ancho, á 1.50 pesetas, é infinitad de artículos propios para estos dias.

ABONARES DE CUBA
 Compra, venta y conversión. Cruz Verde, 14, 2.º E. Leal.

VENTA DE CASA
 En la notaria de D. Juan Zozaya, plaza del Progreso, 3, 2.º donde se hallarán los títulos y el pliego de condiciones, se vende una casa, calle del Acuerdo, número 19, que mide 2335 pies; produce unos 12000 rs. libres; en 60000 pesetas, precio minimum; para cuyo acto se señala el dia 17 del corriente, á las 12 de su mañana.

SE VENDE TRONCO DE CABALLO apodado de 8 años en 6000 rs., otro de veugnas en 14000, otros varios caballos y carruajes. Argensola, 6.

MARCOS LUIS VI DE GRAN novedad para fotografias, de todas dimensiones. Tienda de espejos, cromos, estampas, imágenes de talla. Jacometrezo, 17.

VENTA DE CARRUAJES de todas clases, extranjeros con tornos. San Bernardo, num. 73.

SE ABONAN BONITOS COCHES. Travocsa la Ballesta, 13.

CASA EN VENTA
 Se vende la de la calle de la Escalinata, num. 13. Del precio y titulacion daran razon Santa Isa el 8, 2.º dcha., de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 5 de la tarde.

PRESTAMOS EN EL ACTO sobre papeletas del Monte, alhajas y papel del Estado. Intereses módicos. Agrado y prontitud. Cruz, 37 y 39, principales.

PARTICULAR: GABINETE en fanfias, 12, pral.

A LOS CONFITEROS
 Se muele a la medida á 2 pesetas 11 y 12 kilos. Jacometrezo, 39 y 38.—MONLEON.

TASADOR
 de alhajas, autorizado para practicarlas, tanto judiciales como particulares y de testamentos. Francisco Doctor Caballero de Gracia, 8, joyeria.

SABAÑONES
 Se curan radicalmente con el *Limonio ruso*, Frasco, una peseta. Gorguera, 17, botica.

DINERO
 sin comision ni gastos judiciales. Pomicino, 24, port.

VIRUELAS
 Se quitan los hoyos de la cara *antigos, recientes y crónicos*. Acreditado en miles de casos. Especificos 40 rs. Mayor, 41. Se remite en 46. Dirigirse Dr. Abad, especialista, Pacifico, 13, Madrid.

SOLARES EN VENTA.
 Uno de 69 metros de fachada, cercado y de inmediato porvenir, en la mas alta de barrio de Salamanca, frente á la Plaza de Toros. Plaza del Angel 1, almacen de papel.

TELEGRAFOS.
 Direccion de seccion y centro de Madrid.—Necesitandose adquirir un local en piso bajo ó entresuelo y en punto céntrico del barrio de Salamanca, para instalar la sucursal telegráfica del citado barrio, los dueños de fincas que deseen tomar parte en la subasta que se celebrará pasado el plazo de un mes de la publicacion del anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia el dia 13 del actual, pueden dirigirse á las oficinas de este centro, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Madrid 14 de diciembre de 1883.—El jefe del Centro, Julian Alonso Prados.

MALES SECRETOS.
 Cruz, 6, principal.

UN DEMANDE EXCELENTE gobernan anglaese, aleman ó ou francaise. Calle del Factor, 6, porteria.

SE ALQUILA UNA TIENDA. Deas del Valle, 28.

POR AUSENTARSE sus DUEÑOS, se vende sillera damasco de seda, amarillo, y demás muebles. Luna, 19, 2.º

SE DESEA COMPRAR UNA casa en sitio céntrico, de 10000 á 20000 duros. Dirigirse, despacho del Hotel de Rusia.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO canelo, joven, el 1.º de 13. El que lo haya encontrado lo llevará á la plaza de Santa Ana, 10, porteria, y se le gratificará.

SE VENDE UNA CASA EN ESTO corte, sitio céntrico y de moderna construcción. Detalles, Divo Pastor, 23, duplicado, entresuelo derecha.

TEATRO REAL
 Butaca, fila 6.ª, num. 4, se cede de segundo turno impar. Libertad, 16, duplicado, pral. 1.

MODISTA
 confecciona toda clase de vestidos y abrigos, especialidad en sombreros para señoras y niños, precios económicos. Hortaleza, num. 61, pral.

DINERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS un tronco de caballos españoles. Claudio Coello, número 13, porteria.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA EUGENIA ARPON Ruiz de Jimenez, ha fallecido el dia 13 de diciembre de 1883.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Alejandro Jimenez, hijo, abuelo, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos, los que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 16 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Imperial, 8, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA CONCEPCION ABAYTUA Y POLO falleció el 17 de diciembre del año de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 16 del corriente en la iglesia del oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hermana y demás familia, suplican á sus buenos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA FRANCISCA FABRE y Rafols ha fallecido el 13 de Dbre. de 1883.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Bertran y Ferrer; su padre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos, los que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 16 del corriente, desde la casa mortuoria, Pacifico, 9, al inmediato pueblo de Chamartin de la Rosa, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA JUANA AMOR Y VARAS falleció el 16 de diciembre de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 16 del corriente en la parroquia de San Pedro y en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus herederos fideicomisarios D. José M.º Arnedo y D. Mariano Ordoñez Garcia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

El duelo se despiden en el cementerio.

SE VENDE UNA CASA EN ESTO corte, sitio céntrico y de moderna construcción. Detalles, Divo Pastor, 23, duplicado, entresuelo derecha.

TEATRO REAL
 Butaca, fila 6.ª, num. 4, se cede de segundo turno impar. Libertad, 16, duplicado, pral. 1.

MODISTA
 confecciona toda clase de vestidos y abrigos, especialidad en sombreros para señoras y niños, precios económicos. Hortaleza, num. 61, pral.

DINERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS un tronco de caballos españoles. Claudio Coello, número 13, porteria.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA EUGENIA ARPON Ruiz de Jimenez, ha fallecido el dia 13 de diciembre de 1883.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Alejandro Jimenez, hijo, abuelo, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos, los que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 16 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Imperial, 8, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA CONCEPCION ABAYTUA Y POLO falleció el 17 de diciembre del año de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 16 del corriente en la iglesia del oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hermana y demás familia, suplican á sus buenos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA FRANCISCA FABRE y Rafols ha fallecido el 13 de Dbre. de 1883.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Bertran y Ferrer; su padre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos, los que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 16 del corriente, desde la casa mortuoria, Pacifico, 9, al inmediato pueblo de Chamartin de la Rosa, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA JUANA AMOR Y VARAS falleció el 16 de diciembre de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 16 del corriente en la parroquia de San Pedro y en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus herederos fideicomisarios D. José M.º Arnedo y D. Mariano Ordoñez Garcia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

El duelo se despiden en el cementerio.

SE VENDE UNA CASA EN ESTO corte, sitio céntrico y de moderna construcción. Detalles, Divo Pastor, 23, duplicado, entresuelo derecha.

TEATRO REAL
 Butaca, fila 6.ª, num. 4, se cede de segundo turno impar. Libertad, 16, duplicado, pral. 1.

MODISTA
 confecciona toda clase de vestidos y abrigos, especialidad en sombreros para señoras y niños, precios económicos. Hortaleza, num. 61, pral.

DINERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS un tronco de caballos españoles. Claudio Coello, número 13, porteria.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA EUGENIA ARPON Ruiz de Jimenez, ha fallecido el dia 13 de diciembre de 1883.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Alejandro Jimenez, hijo, abuelo, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos, los que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 16 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Imperial, 8, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA CONCEPCION ABAYTUA Y POLO falleció el 17 de diciembre del año de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 16 del corriente en la iglesia del oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hermana y demás familia, suplican á sus buenos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA FRANCISCA FABRE y Rafols ha fallecido el 13 de Dbre. de 1883.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Bertran y Ferrer; su padre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos, los que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 16 del corriente, desde la casa mortuoria, Pacifico, 9, al inmediato pueblo de Chamartin de la Rosa, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

Segundo aniversario.
 LA SEÑORA
 DOÑA JUANA AMOR Y VARAS falleció el 16 de diciembre de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 16 del corriente en la parroquia de San Pedro y en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus herederos fideicomisarios D. José M.º Arnedo y D. Mariano Ordoñez Garcia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

El duelo se despiden en el cementerio.

SE VENDE UNA CASA EN ESTO corte, sitio céntrico y de moderna construcción. Detalles, Divo Pastor, 23, duplicado, entresuelo derecha.

TEATRO REAL
 Butaca, fila 6.ª, num. 4, se cede de segundo turno impar. Libertad, 16, duplicado, pral. 1.

MODISTA
 confecciona toda clase de vestidos y abrigos, especialidad en sombreros para señoras y niños, precios económicos. Hortaleza, num. 61, pral.

DINERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS un tronco de caballos españoles. Claudio Coello, número 13, porteria.

OBRA NUEVA. LA LAMPARA DEL SANTUARIO, novela religiosa por el cardenal Wiseman.—Edicion diamante en papel de hilo.—UNA peseta en toda España en las principales librerias.—El producto integro se destina á beneficio del asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús.—Pedidos al editor D. José del Ojo y Gomez, Leganitos, 18, 2.º izquierda.

AGUARDIENTE EN 10 MINUTOS
 El práctico é inteligente licorista D. José Cortes y Aznar, primer inventor en España de la elaboracion de aguardientes sin alambique ni fuego, por un método sencillo para que sus formulas estén al alcance de todas las clases, á todo el que mande 5 pesetas en libranza ó sellos de franqueo, se les remite á vuelta de correo la instruccion para en diez minutos elaborar aguardiente anisado, que ademas de ser de agradable gusto, aromático é higiénico, resulta muy barato. Tambien se remiten formulas á precios arreglados para la clarificacion, e ueracion y conservacion de los vinos y para la fabricacion de licores y vinagres. Dirigirse á D. José Cortes y Aznar, calle del Calvario, num. 6, pral., Madrid.

DULCE ALIANZA
 Gran fábrica de dulces, fundada en 1847. Mazapan y turrones en cajas de todas clases.—Ultimas novedades en cajas de raso, con elegantes cromos y en objetos de porcelana, cristal, piel y bronce. Exposicion permanente en todos los establecimientos de la casa. Puerta del Sol, 15, Carrera de San Jerónimo, 35, Infantas, 29, etc. Un billete gratis que da opcion en suerte á 77 alhajas de plata.

DICCIONARIO E HISTORIA DE ESPAÑA
 DE LA SINDICATURA DE ASOIT HERMANOS. Están terminadas estas importantes obras y se venden por tomos ó ejemplares completos. Su pago al contado ó á plazos convencionales. A los libreros, corresponsales ó comisionados, condiciones muy ventajosas. Dirigirse á la sindicatura, Alto de Monteleon, imprenta, Madrid.

Segundo aniversario.
 EL EXCMO. SEÑOR
 D. JOSÉ LAGUNERO Y GUIJARRO, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, etcétera, etcétera, falleció el 16 de diciembre de 1879.

R. I. P.

Su hermano, demás familia y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la iglesia de Calatravas y en la colegiata de San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Se corrigen pronto y fácilmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ.** Precio: 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

INstituto de Francia: Premio Montyon.
VINO de QUINA FERRUGINOSO del Profesor GISSAN HENRY. El mejor de los Ferruginosos y el mas eficaz reparador. Gusto agradable. Cura la Clorosis, la Anemia, las Flores blancas, las Constituciones debiles, etc. AN PARIS, FOURMERE & CO, RUE DE LONDRES, 15. En España, en todas las buenas Farmacias.

AGUA DE COLONIA
 N.º 4711. PEDIR EN CADA FRASCO EL NUM. 4711.

A. VALLEJO PUEBLA, 19 FRENTE A S. ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. PRIMERA CASA EN SILLERIAS A LO LUIS XVI TALLADAS.—Gran surtido en toda clase de muebles, gabinetes y colchaduras.—Exportacion á todas las provincias.—Catálogos ilustrados con tarifa de precios.—VALLEJO.

ROB ANTI-SIFILÍTICO Y ANTI-HERPETICO DEL DR. FONNEAU FARMACIA, CALLE DE HORTALEZA, 9. CAJA DE IMPOSICIONES Y PRÉSTAMOS Desde esta fecha puede cobrarse el coupon, del presente trimestre, de las hipotecas de esta casa. Madrid 14 de diciembre de 1883.—Calle de la Cruz, 9.

ROLDAN VANTECADITAS VIENA
 35, CARRETAS, 35.

EL MEJOR DEPURATIVO casaca ó extracto de ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON. Cuarenta y seis años de éxito Depurativo antislético. LABORREY Y MIQUEL. Laboratorio, Salas, 8.—Farmacia, Caballero de Gra 12, 1.

DR. MORALES Especialista en males secretos sifilítico é impotencia. Carretas, 35, principal.

ALMORRANAS Se curan por rebeldes que se curan por nuestra pomada. Hortaleza, 9. Toda la que no lleve la marca es falsa.

CHAMPAGNE norte-americano á peseta la 1/2 botella, por docenas mas barato. Los Puritanos, Fuencarral, 27.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, medico-cirujano dentista. Montero 26 ul.

TELAS Y PASAMANERIA PARA MUEBLES Y COLCHADURAS A. RODRIGUEZ 5, Horno de la Mata, 5, y Desengaño, 26.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ SEDERIAS.—LANDRIAS.—CONFECCIONES. ALTAS NOVEDADES EN TRAJES PARA SEÑORAS. REMESAS SEMANALES DE PARIS Y LONDRES. PLAZA DE SANTA CRUZ, 1. BOLSA, 16.

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS 50 Médicos de los Hospitales de Paris, han constatado un poderoso efecto contra el catarro, la tos, la bronquitis y las irritaciones de la garganta y del pecho, no contenido ni opio ni codeína, puede ser usado en todas las edades y en todos los estados de la tos.—Depositos en las buenas Farmacias de España.

AGEITE DE HÍGADO DE BACALAO puro de Terranova, el más eficaz para las enfermedades cutáneas, escrofulosas y raquitismo de los niños. Botella del *ferruginoso*, 14 reales; idem del *clarificado*, 12, id. del *rajo*, 10. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

E POSICION DE OBJETOS PARA REGALOS INFANTAS, 26, Y CLAVEL, 13, CONFITERIA DE S. FERNANDEZ.